

## Secretario general de la OEA invoca Carta Democrática para Venezuela

**Por: Aristegui Noticias. 02/06/2016**

Se ha invocado en diez veces anteriores, pero sólo por los miembros y nunca por la organización; Almagro hace mención de varias situaciones que, a su parecer, comprometen la democracia venezolana.

El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, invocó este martes la Carta Democrática del organismo para el caso de Venezuela, un paso que abre un proceso que podría llevar a la suspensión del país de la organización hemisférica.

En un documento publicado este martes, Almagro hace un llamado al presidente del Consejo Permanente de la OEA, Juan José Arcuri, a realizar una sesión urgente entre el 10 y 20 de junio de este año.

La BBC señala que si la mayoría del Consejo Permanente concuerda con los argumentos de Almagro, tomarán medidas contra Venezuela.

Y si el asunto llega a discutirse en la Asamblea General de la OEA y dos tercios votan a favor, Venezuela podría ser suspendida del organismo regional.

“Este procedimiento deberá atender la ‘alteración del orden constitucional’ y cómo la misma afecta ‘el orden democrático’ de la República Bolivariana de Venezuela“, se lee en un informe de 132 páginas firmado por Almagro que fue hecho público este martes.

### **Primera vez desde la OEA**

Desde que se firmó, se ha activado la Carta Democrática en el Consejo Permanente de la OEA en diez ocasiones anteriores.

Pero la iniciativa siempre había venido de los propios países miembros afectados, y nunca de parte del secretario general del organismo.

Almagro invocó el artículo 20 de la carta para justificar la legitimidad de su decisión.

Dicho artículo establece que “el secretario general podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime convenientes”.

En el informe de 132 páginas presentado este martes, Almagro hace mención de varias situaciones que, a su parecer, comprometen la democracia venezolana.

Entre ellos destaca la “crisis humanitaria generada por la escasez de alimentos y medicinas, el bloqueo de los poderes del Estado y la situación de derechos humanos contra los presos políticos”.

Almagro decidió presentar el informe en este momento tras observar un “recrudescimiento” en la situación de Venezuela, según indicó su portavoz, Sergio Jellinek.

Venezuela atraviesa una grave crisis económica marcada por la inflación y la falta de productos básicos, agudizada por la caída del precio del petróleo, la principal fuente de exportaciones.

El gobierno justifica la situación por una “guerra económica” alentada desde fuera del país.

Las relaciones entre Nicolás Maduro y el secretario de la OEA empezaron a deteriorarse abiertamente en octubre de 2015, cuando Almagro recibió en el organismo a las esposas de los líderes opositores venezolanos encarcelados Leopoldo López, Antonio Ledezma y Daniel Ceballos.

La primera vez que se aplicó la Carta fue en 2002, durante la salida momentánea del gobierno del presidente venezolano Hugo Chávez.

Fuente: <http://aristeguino.com/3105/mundo/secretario-general-de-la-oea-invoca-carta-democratica-para-venezuela/>

Fotografía: 14ymedio

**Fecha de creación**

2016/06/02